

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TÉCNICO/A DE LABORATORIO POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "100/2022", publicada el 16 de diciembre de 2022, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D. Miguel Ángel Núñez Santos de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 03 de enero de 2023, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de laboratorio a:

**Miguel Ángel Núñez Santos**

Córdoba, a 03 de enero de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	04/01/2023 11:00:26	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM327XWLBGMT7LGPT9F48C5J37X23	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

En Córdoba, a 03 de enero de 2023

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de “*Técnico/a de laboratorio*” para IMIBIC (Ref. interna: “100/2022”), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 25 de diciembre de 2022.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Raúl Miguel Luque Huertas
- Manuel David Gahete Ortiz
- Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: experiencia contrastable en participación en proyectos de investigación en cáncer, gestión administrativa (ej. realización de pedidos, gestión de compras), manejo y desarrollo de aplicaciones informáticas de gestión y gestión del almacenamiento. Formación previa (Cursos/Masters) en gestión de residuos y riesgos químicos y biológicos. Formación previa en desarrollo de aplicaciones informáticas de gestión. Publicaciones científicas o comunicaciones a congresos. Expediente académico. Nivel de inglés acreditado, mínimo B2. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Candidato/a	Experiencia	Formación ofimática	Formación EECC	Inglés	Total
NUÑEZ SANTOS, MIGUEL ANGEL	4	1	0	0	5
SANCHEZ MATA, ALICIA	1,5	0	0	1	2,5

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Nombre y Apellidos	Total Entrevista
NUÑEZ SANTOS, MIGUEL ANGEL	3

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna “100/2022”, informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "100/2022 "			
Candidatos/as	Meritos Valorables	Entrevista	Total
NUÑEZ SANTOS, MIGUEL ANGEL	5	3	8

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "técnico/a de laboratorio", con referencia interna "100/2022" a:

### Miguel Ángel Núñez Santos

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 03 de enero de 2023, el Comité de Evaluación y Selección:

LUQUE  
HUERTAS  
RAUL  
MIGUEL -  
30813254Q

Firmado digitalmente por  
LUQUE HUERTAS  
RAUL MIGUEL -  
30813254Q  
Fecha: 2023.01.03  
17:10:49 +01'00'

Firmado por GAHETE  
ORTIZ MANUEL DAVID -  
44356943V el día  
03/01/2023 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

D. Raúl Miguel Luque Huertas

D. Manuel David Gahete Ortiz

GC27 OncObesidad y Metabolismo

GC27 OncObesidad y Metabolismo

GUEVARA  
CASAMAYOR  
CARLOS LAZARO  
- Y6663912K

Firmado digitalmente por GUEVARA  
CASAMAYOR CARLOS LAZARO -  
Y6663912K  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES, serialNumber=IDCES-  
Y6663912K, givenName=CARLOS  
LAZARO, sn=GUEVARA CASAMAYOR,  
cn=GUEVARA CASAMAYOR CARLOS  
LAZARO - Y6663912K  
Fecha: 2023.01.04 08:21:00 +01'00'

D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

Área de Gestión de la I+D+i